

Fo 11
37.014.5
4

~~2~~

08475

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

PROGRAMA OPERATIVO 1973

Buenos Aires, 14 de febrero de 1973

4

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

INV	009475
SIG	301 370145
LIB	4

ej 2

PROGRAMA OPERATIVO 1973

-Acciones a ejecutar en 30,60,90 y 120 días-

Ej: 2 65532

Buenos Aires, 14 de febrero de 1973

- CULTURA -

C U L T U R A (SUBSECRETARIA DE CULTURA)

	UNIDAD RESPONSABLE	28/II/73	31/III/73	30/IV/73	31/V/73	OBSERVACIONES
1. PLAN FEDERAL DE ASISTENCIA CULTURAL	D.N.de A.y PC	Iniciación de la asistencia técnica asesoramiento académico, calendarios regionales, asistencia artística, intercambio cultural, en todo el ámbito de la República *	Continuación del plan de asistencia técnica, asesoramiento académico, calendarios regionales, asistencia artística, intercambio cultural, en todo el ámbito de la República	Puesta en ejecución de los planes de acción de asesoramiento académico, asistencia técnica, calendarios regionales, asistencia artística e intercambio cultural, en toda la República	Continuación de la ejecución de los cursos de acción iniciados el 1/IV/1973	* Obtención de autorizaciones jurisdiccionales
2. PLAN NACIONAL DE DIFUSION CULTURAL	D.N.de A. y PC	Programación del plan de cine y audiovisuales, teatro, música, radio y televisión, artes plásticas, exposiciones y muestras periódicas, muestras itinerantes, publicaciones y bibliotecas	Coordinación del plan de cine y audiovisual, teatro, música, radio y televisión, artes plásticas, exposiciones y muestras periódicas, muestras itinerantes, publicaciones y bibliotecas	Puesta en ejecución de los cursos de acción de cine y audiovisuales, teatro, música, radio y televisión, artes plásticas, exposiciones y muestras periódicas, muestras itinerantes, publicaciones y bibliotecas	Continuación de la ejecución de los cursos de acción iniciados el 1/IV/1973	
3. PLAN DE ESTUDIO Y ACTUALIZACION DE LA LEGISLACION EDUCATIVA	SUBSECRETARIA DE CULTURA	Iniciación de la etapa de consulta con los sectores interesados sobre la siguiente legislación: - Ley de Teatro; - Ley de Personería Cultural; - Asociación de Amigos de la Cultura; - Ley 11.723 de Propiedad Intelectual; - Bibliotecas Populares	Continuación de la etapa de consulta con sectores interesados sobre la legislación cultural enunciada en el plazo 28/II/1973	Puesta en ejecución del curso de acción de actualización de la legislación cultural	Continuación de los cursos de acción iniciados el 1/IV/1973	
4. PLAN NACIONAL DE ESTIMULO Y PERFECCIONAMIENTO CULTURAL	D.N.de A. y PC	. Inscripción en certámenes; . Premios; . Becas; . Subsidios	Continuación de la inscripción en certámenes; . Premios; . Becas; . Subsidios	Puesta en ejecución de los cursos de acción	Continuación de la ejecución de los cursos de acción iniciados el 1/IV/1973	
5. PLAN DE COORDINACION CULTURAL	CONSEJO FEDERAL DE COORDINACION CULTURAL (Ley 19.473)	. 1º Reunión del Consejo Federal de Coordinación Cultural en Buenos Aires, 15-16 y 17/II/1973. Programa anual de apoyo nacional a los calendarios regionales, evaluación de sus resultados, constitución de comisiones		. Evaluación de planes y programas nacionales	Continuación de la tarea de evaluación de planes y programas nacionales	

- EDUCACION -

1 EXPANSION DEL SISTEMA EDUCATIVO

1. 1. INFRAESTRUCTURA

	UNIDAD RESPONSABLE	28/II/73	31/III/73	30/IV/73	30/V/73	OBSERVACIONES
111. NIVELES PRE-PRIMARIO Y PRIMARIO	C.N.E.			<ul style="list-style-type: none"> Creación de alrededor de 100 secciones de Jardín de Infantes y de alrededor de 500 secciones de grado en escuelas comunes de Capital Federal y de las provincias y en escuelas modales Creación de nuevas Escuelas Albergues (100 establecimientos en el interior) Aprobación del proyecto de decreto para la creación de Centros de Orientación Pedagógica en 16 distritos de Capital Federal y 20 en capitales de provincia 		
	A.N.E.M.S.		<ul style="list-style-type: none"> Puesta en marcha de aproximadamente 70 secciones de Jardín de Infantes y de grado en Escuelas Normales 			
	D.I.N.E.A.		<ul style="list-style-type: none"> Instalación de 150 secciones de ciclos de nivel primario y de 250 cursos especiales en Escuelas para Adultos Instalación y funcionamiento de 15 escuelas anexas a las PP. AA. con 120 secciones de nivel primario en zonas y áreas de seguridad Experimentación del servicio con modalidades complementarias -cursos de apoyo artesanal- en Paraná, San Juan y Salta (Escuelas anexas a las PP. AA.) 			
112. NIVEL MEDIO	A.N.E.M.S.		<ul style="list-style-type: none"> Puesta en marcha de alrededor de 260 divisiones de curso por crecimiento vegetativo 	<ul style="list-style-type: none"> Implementación del 2º año de la Escuela de Educación Media para Adulto (Convenio con el Sindicato de Luz y Fuerza) Creación de cursos de educación media para adultos anexas a la Escuela Nacional de Comercio N° 27 (4 divisiones), (Convenio con el Sindicato del Personal de la Aduana) Creación de 4 anexas a Escuelas Nacionales de Comercio de la Capital para cursos de Educación media para adultos (16 divisiones) Creación de alrededor de 10 Colegios Nacionales y Liceos, 3 secciones de Bachillerato anexas, 6 Ciclos Básicos, 9 Escuelas Nacionales de Comercio y 5 secciones comerciales anexas 		

(Continúa)

1 EXPANSION DEL SISTEMA EDUCATIVO (Continuación)

1. 1. INFRAESTRUCTURA

	UNIDAD RESPONSABLE	28/II/73	31/III/73	30/IV/73	30/V/73	OBSERVACIONES
	C.O.N.E.T.	.Creación de alrededor de 100 divisiones para Ciclos o Cursos y de 230 divisiones por promoción (crecimiento vegetativo)	.Creación de 60 divisiones de 1er. año (Ciclo Básico)	.Creación de 10 nuevas escuelas: Derqui Ezeiza (Bs.As.); Sampacho y Rio IV (Córdoba); Corrientes, Paraná (Entre Ríos); Zapala (Neuquén); Rosario de la Frontera (Salta) y Rufino (Santa Fe)		
	D.I.N.E.A.		.Centros Educativos de Nivel Secundario: - Instalación y funcionamiento de 2 cursos por convenio con las P.F.A. - Instalación y funcionamiento de 20 Centros -1.500 horas de cátedras- (convenio con Asociación Bancaria)			
	A.N.E.M.S. C.O.N.E.T. A.E.A.		.Creación de los Centros Polivalentes de 3 divisiones de 4º año y de 1 división en cada uno de los siguientes cursos de expertos: Agropecuarios (2º año), Agrónomos (6º año) y Bachillerato con orientación agraria (5º año)			
113.1. NIVEL SUPERIOR UNIVERSITARIA	SUBSECRETARIA DE COORDINACION UNIVERSITARIA	.Elaboración del anteproyecto de ley de creación de la Universidad Nacional de la Patagonia. .Realización de estudios de factibilidad para instituciones universitarias en las provincias de San Juan y San Luis.	.Preparación del plan implementación de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora. .Preparación del anteproyecto de estructura de las Universidades Nacionales de Catamarca, Luján y Lomas de Zamora. .Elaboración del anteproyecto de ley de creación de la Universidad Nacional de Santiago del Estero. .Realización de estudios de factibilidad para instituciones universitarias en las provincias de Misiones y Entre Ríos. .Revisión proyecto ley de creación Universidad Nacional de La Pampa.		.Elaboración de los Estatutos de la Universidad y de los Estatutos de Presupuesto de las Universidades Nacionales de Catamarca, Lomas de Zamora y Luján. .Implementación de la Universidad Nacional de Luján. .Elevación del proyecto de ley de creación de la Universidad Nacional de La Pampa, de la Universidad Nacional del N.O. de la Provincia de Buenos Aires con sede en la localidad de Junín y de la Universidad Nacional de Santiago del Estero. .Realización de estudios de factibilidad para instituciones universitarias en Olavarría (Provincia de Buenos Aires) y Formosa.	

(Continúa)

1. EXPANSION DEL SISTEMA EDUCATIVO (Conclusión)						
1. 1. INFRAESTRUCTURA						
	UNIDAD RESPONSABLE	28/II/73	31/III/73	30/IV/73	31/V/73	OBSERVACIONES
	D.N.de A.E.	.Análisis del nivel académico alcanzado por la Universidad de Tandil para otorgarle la autorización definitiva (Resolución Ministerial n° 209; 7/II/1973). .Análisis del nivel académico alcanzado por la Universidad Argentina John F. Kennedy para otorgarle la autorización definitiva (Resolución N° 188, 1/II/1973).	.Evaluación del resultado del análisis del nivel académico alcanzado por la Universidad del Aconcagua (Mendoza) y elevación del informe correspondiente. .Elevación del proyecto de creación (autorización provisional) de la Universidad La Salle de Capital Federal.			
113.2.NIVEL SUPERIOR NO UNIVERSITARIO	C.O.N.S.T.					.Iniciación de los estudios de factibilidad, en el interior, de creación de Institutos del Profesorado Técnico. .Creación de 6 Centros de Formación Profesional en distintas localidades a determinar
	A.D.E.A.	.Transformación de los cursos de Educación Artística del Conservatorio Nacional de Música en profesoras superiores de Musicología, de Dirección Coral y de Dirección Orquestal.	.Puesta en funcionamiento del curso nocturno en la Escuela Superior de Bellas Artes "E.de la Cárcova". .Puesta en funcionamiento del Curso Experimental de Visión en la Escuela Superior de Bellas Artes "E.de la Cárcova". .Creación del Profesorado de Educación Musical en el Conservatorio Nacional de Música.			
	A.E.A.				.Iniciación del 1er. año del profesorado del Instituto de Educación Agrícola de Pergamino (Provincia de Buenos Aires).	
114. CAPACITACION Y FORMACION PROFESIONAL	C.O.N.E.T.					. Creación de Centros de Formación Profesional de Adultos: - 8 Centros de 1a. categoría - 5 Centros de 2a. categoría - 1? Centros de 3a. categoría (Todos en localidades a determinar)
	D.I.N.E.A.		.Expansión de modalidades de capacitación en todo el país.			

2. RECURSOS HUMANOS							
2.1. FORMACION DEL PERSONAL DOCENTE							
	UNIDAD RESPONSABLE	28/II/73	31/III/73	30/IV/73	31/V/73	OBSERVACIONES	
2.1.1. NIVEL PRIMARIO	CONSEJO FEDERAL DE EDUCACION	Aprobación del despacho del Comité Ejecutivo sobre formación docente					A tratarse en - San Martín de los Andes -22-24/II/73
	A.N.E.M.S.		Reestructuración del 4º año del Bachillerato de las Escuelas Normales Destinadas a la formación de --maestros Puesta en funcionamiento del 5º año de dichos Bachilleratos				
2.2. CAPACITACION, PERFECCIONAMIENTO Y ACTUALIZACION DEL PERSONAL							
2.2.1. PERSONAL DOCENTE	C.N.E.	Curso de capacitación para el personal directivo que tendrá a su cargo la puesta en marcha de la unidad escuela (Ley --- 19.161) Cursos de actualización y perfeccionamiento en Lengua y Matemática, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Museología e Iniciación Literaria, en Capital Federal	Realización de cursos de perfeccionamiento y capacitación docente en las provincias de Mendoza y San Juan Curso de actualización y perfeccionamiento en Educación Física	Cursos de actualización y perfeccionamiento en : -Matemática y Psicología Educcional - (2); -Lengua y Psicología Educcional (2); -Ciencias Sociales y Psicología Educcional (2); -Ciencias Sociales, Museología e Iniciación Literaria (2); -Medios Audiovisuales (1); -Psicopedagogía y Educación para la Salud (2); -Actividades Plásticas (1); -Actividades prácticas (1); -Jardín de Infantes (1); -Música (5) Todos estos cursos se realizarán en la Capital Federal Cursos para supervisores y directores - (reforzado por OEA) a dictarse en Capital Federal e interior Elevación del proyecto de decreto de creación de 6 Centros Regionales de Perfeccionamiento Docente	Curso de actualización docente para maestros a cargo de grados de recuperación Aseoramiento Psicopedagógico a las provincias de San Juan, San Luis y Mendoza Cursos de Educación para la Salud, para docentes de escuelas de su dependencia		Supeditado a la aprobación del presupuesto
	SUBSECRETARIA DE EDUCACION	Curso de capacitación para los miembros de Juntas de Clasificación y de Disciplina				Asistencia técnica - en materia de Perfeccionamiento docente a los organismos nacionales y privados sobre la base de convenios Asistencia técnica a la Universidad Nacional del N.E.	
	A.E.F.D. y R.	Jornadas de estudio para supervisores - especiales (nacionales y provinciales) de los niveles primario y medio Asistencia técnica a la provincia de Formosa: 1er. curso de actualización y perfeccionamiento en Educación Física para docentes de nivel medio que no poseen título docente. Total a capacitar: 24 profesores Asistencia técnica a la provincia de Le Pampa: realización de 5 cursos de capacitación en conducción de campamentos educativos para maestros de escuelas primarias. Duración de los cursos: 5 días - cada uno	Asistencia técnica a la provincia de La Pampa: realización de 12 cursos de capacitación docente en Educación Física para maestros de escuelas primarias. Duración: 9 días cada curso con 60 horas - de clase cada uno. Curso de Educación Física Infantil Especializado para maestros especiales de Educación Física que revistan en escuelas primarias dependientes del C.N.E. El curso durará 15 días y estará a cargo de 2 profesoras de Alemania			Capacitación para -- profesores titulares de Educación Física sin título docente: investigación para establecer su situación y planificación e iniciación del proceso de capacitación	

(Continúa)

2. RECURSOS HUMANOS (Continuación)

2.2. CAPACITACION, PERFECCIONAMIENTO Y ACTUALIZACION DEL PERSONAL

	UNIDAD RESPONSABLE	28/II/73	31/III/73	30/IV/73	31/V/73	OBSERVACIONES
	A.N.E.M.S.			Seminario para profesores de lengua francesa y civilización francesa de Institutos de Profesorado	Inclusión en el Régimen de Licencias, Justificaciones y Permisos del personal Docente interino que sigue cursos de perfeccionamiento, al que se le acordará licencia con goce de sueldo	
	I.N.E.C.		Curso para auxiliares de clases prácticas de Química (Buenos Aires)	Curso de actualización y perfeccionamiento de Física a realizarse en la Escuela de perfeccionamiento Docente de la Universidad Nacional del Nordeste (Chaco) Seminario de actualización de la enseñanza de la Biología para profesores de nivel medio (Posadas, Misiones)	Iniciación de los seminarios metodológicos para profesores de Biología y de Química Iniciación de los cursos latinoamericanos de perfeccionamiento docente en Biología, Química y Física (Programa Regional de Desarrollo Educativo, OEA-INEC) Curso de actualización de enseñanza de la Química	
2.2.2. PERSONAL TECNICO-ADMINISTRATIVO	C.N.E.				Curso de capacitación y actualización sobre supervisión administrativa	
	O.S.D.E.				Asistencia técnica a las provincias en áreas específicas del planeamiento educativo. Cursos sistemáticos a funcionarios provinciales	
	A.E.F.D. y R.			Implantación y puesta en ejecución del plan de capacitación de técnicos y de líderes deportivos		
	C.O.N.E.T.				Implantación de 3 cursos de Post-grado en el campo de la computación automática en Buenos Aires, Córdoba y Mendoza. Implantación de 3 cursos para la formación de técnicos en los mismos lugares	

2.3. JERARQUIZACION DE LA DOCENCIA

2.3.1 PERFECCIONAMIENTO DEL ESTATUTO DEL DOCENTE	SUBSECRETARIA DE EDUCACION	Incremento del número de Juntas de Clasificación: -Organización de las de las nuevas Juntas; -Fijación de su sede -designación de delegados ministeriales				
	C.N.E.			Inclusión en el Estatuto del Docente del personal que integra los equipos de apoyo psicopedagógico		

(Continúa)

2. RECURSOS HUMANOS (Conclusión)

2.3. JERARQUIZACIÓN DE LA DOCENCIA

	UNIDAD RESPONSABLE	28/II/73	31/III/73	30/IV/73	31/V/73	OBSERVACIONES
2.3.2. SALARIOS	A.E.F.D. y R.		.Elaboración de un proyecto de ley sobre régimen de remuneraciones para el personal docente que cumple tareas extraordinarias y para los que prestan servicios especiales en campamentos educativos y de servicio voluntario		.Proyecto de un nuevo régimen de subvención o compensación a los jefes de Departamento de Educación Física en enseñanza media y técnica	
	SUBSECRETARIA DE COORDINACION UNIVERSITARIA	.Elaboración del anteproyecto de escalafón para el personal docente de las Universidades Nacionales .Elaboración del anteproyecto de escalafón para el personal no docente de las Universidades Nacionales				
2.3.3. SELECCION Y PROMOCION DEL PERSONAL	C.N.E.			.Inscripción de aspirantes en los concursos para cubrir las vacantes al 30-9-1973, en escuelas comunes, modales y de frontera. -Zona I- ingreso a la docencia para maestros de grado, maestros especiales y maestras jardineras -Zona II- ingreso a la docencia para maestros de grado, maestros especiales, maestras jardineras y ascensos jerárquicos Total de llamados: 64		
	A.D.E.A.		.Convocatoria a concurso en la Escuela Nacional de Arte Dramático			
	A.E.F.D. y R.		.Estudio de reformas de los decretos reglamentarios de la Ley 14.475 referentes a estabilidad, calificación y régimen de concursos del personal docente			

3. RECURSOS FISICOS Y FINANCIEROS

3. 1. INFRAESTRUCTURA EDILICIA

	UNIDAD RESPONSABLE	28/II/73	31/III/73	30/IV/73	31/V/73	OBSERVACIONES
311. CONSTRUCCION Y REPARACION DE EDIFICIOS ESCOLARES	C.N.E.					<p>.Continuación de la construcción de las 9 escuelas ubicadas en las provincias de Catamarca (1), Córdoba (2), Entre Ríos (1), La Rioja (1), Neuquén (2), Río Negro (1), San Juan (1).</p> <p>.Realización de reparaciones por un monto estimativo de 5.000.000\$, por medio de convenios (Ley n° 17.034 y su ampliatoria y Ley n° 17.479) con Asociaciones Goopeadoras.</p> <p>.Realización de reparaciones en 65 escuelas de frontera: Misiones (20), Formosa (18), Salta (6), Jujuy (4), Neuquén (9), Río Negro (6), Chubut (2).</p>
	C.O.N.E.T.					<p>.Construcción de edificios escolares en distintas etapas: Paraná, Bahía Blanca, Ciudad General Belgrano, Posadas, Capital Federal, Tandil, San Juan, Puerto Iguazú, Colón y Roque Sáenz Peña, por valor de 8.400.000\$</p>
	A.E.F.D.y R.			<p>.Elaboración de un plan de construcción de instalaciones deportivas, conjuntamente con D.I.N.A.E.</p> <p>.Elaboración de un plan para la habilitación de nuevos Centros Nacionales de Educación Física, mediante el acuerdo entre el Ministerio de de Cultura y Educación y el Ministerio de Bienestar Social.</p> <p>Forma de financiación Fondo Nacional del Deporte (Ley 18.247)</p>		
312. EQUIPAMIENTO	C.N.E.					<p>.Provisión de mobiliario a escuelas de la Capital Federal y del interior: 7.000 juegos de mesas pupitres y sillas para Jardín de Infantes, 2.000 armarios metálicos y 500 juegos de estanterías y sillas</p> <p>.Provisión de útiles escolares y de aula.</p>

(Continúa)

3. RECURSOS FISICOS Y FINANCIEROS (Conclusión)

3. 1. INFRAESTRUCTURA EDILICIA

UNIDAD RESPONSABLE	28/II/73	31/III/73	30/IV/73	31/V/73	OBSERVACIONES
A.F.E.M.S.					Provisión de material de enseñanza, bibliográfico, de laboratorio y de gabinete a los Institutos de Formación Docente.
C.O.N.E.T.				.Adquisición de aparatos e instrumentos por 5.900.000\$. .Máquinas y herramientas por 8.000.000\$. .Material didáctico por 970.000\$. .Mobiliario escolar por 5.000.000\$	
A.E.F.D.y R.		Elaboración de un programa de adquisición de aparatos, materiales e implementos deportivos.			
I.N.E.C.		.Diseño y construcción de material didáctico para Física, Química y Biología y de guías de laboratorio. Montaje integral del taller laboratorio del I.N.E.C.			
DEPARTAMENTO DE TECNOLOGIA		.Asistencia técnica y apoyo con material especializado a 14 centros provinciales: Catamarca, Córdoba, Chaco, Entre Ríos, Jujuy, Mendoza, Misiones, Salta, Río Negro, San Juan, San Luis, Santa Cruz y Santa Fe.			.Preparación, realización y producción de 80.000 diapositivas para proveer a las provincias de Catamarca, Córdoba, Chaco, Entre Ríos, Jujuy, Mendoza, Misiones, Río Negro, Salta, San Juan, San Luis, Santa Cruz y Santa Fe.

3.2. PRESUPUESTO

CONSEJO FEDERAL DE EDUCACION	.Estudio y elaboración de un proyecto de reglamentación del Art. 13 de la Ley 19.682.				A tratarse en San Martín de los Andes 22-24/II/73.
------------------------------	---	--	--	--	--

4. MODERNIZACION DEL SISTEMA EDUCATIVO						
4.1 RENOVACION Y EXTENSION DE LOS CURRICULOS						
	UNIDAD RESPONSABLE	28/II/73	31/III/73	30/IV/73	31/V/73	OBSERVACIONES
412. NIVEL PRIMARIO	C.N.E.	.Extensión de los nuevos lineamientos curriculares a otros establecimientos de la Capital Federal y del interior .Incorporación a los lineamientos curriculares de 4° a 7° grados del área Cultura Tecnológica Básica, en 10 establecimientos de Capital Federal				
412. NIVEL MEDIO	A.N.E.M.S.	.Implantación de los nuevos programas de Cultura Musical			.Elaboración de un programa experimental de Educación para la Salud	
	A.N.E.M.S. I.N.E.C.	.Elaboración de planes experimentales de Matemática, Biología, Física, Química, Psicología, Lógica y Filosofía				
413. AMBOS NIVELES	A.E.F.D.y R.	.Revisión de los programas de Educación Física vigentes en los niveles primario y medio. Elaboración de nuevas orientaciones				
414. NIVEL SUPERIOR	A.D.E.A.			.Modificación del plan de estudios de la Escuela Nacional de Bellas Artes y de la Escuela Nacional de Cerámica. Creación del Profesorado de nivel terciario		
4.2 REGIMEN DE CALIFICACIONES, EXAMENES Y PROMOCIONES						
4.2.1 NIVEL MEDIO	A.E.F.D.y R.	.Revisión del actual régimen de calificaciones, exámenes y promociones para el nivel medio en el área Educación Física	.Análisis y revisión del actual régimen que exige de cursar en el nivel medio la asignatura Educación Física por razones de salud			
4.3 EDUCACION PARASISTEMATICA						
	A.E.A.		.Creación de Centros de Formación Profesional Agropecuaria	.Iniciación de los siguientes cursos en los Centros de Formación Profesional Agropecuaria: -mano de obra calificada; -mandos medios; -jefes de explotación; -educación de mujer rural		(Continúa)

4. MODERNIZACION DEL SISTEMA EDUCATIVO (Conclusión)

4.3 EDUCACION PARASISTEMATICA

	UNIDAD RESPONSABLE	28/II/73	31/III/73	30/IV/73	31/V/73	OBSERVACIONES
	A.E.F.D.y R.	.Participación de alumnos de los 2 últimos años de estudios de nivel medio en programas de desarrollo de comunidades en ejecución, organizados por el Ministerio de Bienestar Social de la Nación. Total de campamentos: 4 con 70 alumnos y 8 profesores	.Realización de campamentos educativos para alumnos de establecimientos de enseñanza media y técnica: Total de contingentes y establecimientos: 96 Total de plazas: 5.010 Total de bases: 13 .Actividades recreativas de verano. Programa de actividades gimnásticas-deportivas (juegos, competencias, gimnasia, campamentos y excursiones) para niños varones y mujeres de 6 a 10 años			
	I.N.E.C.			.Organización y supervisión de Ferias de Ciencias Escolares y Regionales a nivel primario .Participación y auspicio de las Ferias de Ciencias Regionales y Provinciales .Organización y puesta en marcha del proyecto "Estadas Científicas Juveniles" .Organización y puesta en marcha de la Coordinación de Clubes Científicos Juveniles a nivel secundario .Organización y puesta en marcha de la Ila. Olímpica de Matemática Argentina		
	C.N.E.				.Incrementación de las actividades específicas de Complementación Educativa: -Teatro de la Rivera -Visitas didácticas -Audiciones radiales -Bibliotecas, etc.	
4.4 TELEEDUCACION						
	COETE					.Caracterización de la situación actual de la teleeducación argentina

5. DEMOCRATIZACION DE LA ENSEÑANZA

5.1 ASISTENCIALIDAD

	UNIDAD RESPONSABLE	28/II/73	31/III/73	30/IV/73	31/V/73	OBSERVACIONES	
5.1.1 PARA ALUMNOS	O.S.D.E.					.Análisis de la situación actual y requerimientos futuros en materia de asistencialidad escolar; elaboración de una metodología	
	C.N.E.					.Elaboración del Plan de Nutrición Escolar, a cumplir mediante la suscripción de convenios con Asociaciones Cooperadoras y Gobiernos Provinciales. Erogación total: 41.000.000 \$ Inversión de alrededor de 12.000.000 .Programa de Educación para la Salud Elaboración de un diagnóstico de la situación sanitaria de los escolares primarios de su dependencia	Se reforzará dicho programa con los convenios para la salud y la provisión de equipos de vestimenta a las zonas socioeconómicas más necesitadas.
	C.O.N.E.T.					.Creación de 3 Centros de Rehabilitación en localidades a determinar	

5.2 BECAS, SUBSIDIOS, ETC.

5.2.1 PARA ALUMNOS	I.N.C.E.		.Llamado a concurso para otorgar hasta 2.000 becas más para el nivel medio, especialmente en escuelas técnicas y/o agrícolas y teniendo en cuenta las mayores necesidades regionales de más alto nivel de analfabetismo .Llamado a nuevos concursos para incrementar el total de créditos hasta 6.000, incluyendo en los mismos a alumnos universitarios de carreras prioritarias en regiones estratégicas del país	.Llamado a nuevos concursos para incrementar el total de créditos hasta 15.000		Plan iniciado en octubre 1972, con el otorgamiento de 1.200 becas. Plan iniciado en octubre 1972, con 3.000 créditos.
	D.de C.I. para la E., C. y C.		.Iniciación del llamado a concurso de antecedentes para la adjudicación de plazas de residencia en el Colegio Mayor Argentino "Nuestra Señora de Luján", de Madrid, España, para el período lectivo 1973-1974 (cu ropeo) .Idem en la Fundación Argentina en la Ciudad Internacional de la Universidad de París, Francia			

(Continúa)

5. DEMOCRATIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA (Conclusión)

5.2 BECAS, SUBSIDIOS, ETC.

	UNIDAD RESPONSABLE	28/II/73	31/III/73	30/IV/73	31/V/73	OBSERVACIONES
5.2.2 PARA EL PERSONAL DOCENTE Y TECNICO ADMINISTRATIVO	SUBSECRETARIA DE EDUCACION	.Preselección de candidatos a la beca de Administración de la Educación (San Pablo), ofrecida por O.E.A. realizada por un tribunal establecido por Resolución Ministerial N° 992/72		.Otorgamiento de subsidios para el desarrollo de programas de formación de recursos humanos en : Biología, Ciencias Agrarias y Bioquímicas; Clínica y Enfermería Pediátrica; Físico-Química Orgánica, Estudios Socio-Económicos, Psicología Clínica, Toxicología y Prevención de Toxicomanías		

6. DIVERSIFICACION DE LA ENSEÑANZA

6.1 EN EL NIVEL PRIMARIO

	UNIDAD RESPONSABLE	28/II/73	31/III/73	30/IV/74	31/V/73	OBSERVACIONES
ESCUELAS PARA NIÑOS PSICOTI-COS. (ESCUELAS DIFE-RENCIALES PA-RA DISCAPACI-TADOS FISICOS Y SIQUICOS)	C.N.E.		.Puesta en marcha de la Escuela para psicóticos creada en el Centro de Sa-lud Mental N° 8			
ESCUELAS DE PROMOCION COMU-NITARIA.	C.N.E.				.Puesta en marcha en 200 establecimien-tos del programa de <u>escuelas de promo-ción comunitaria</u>	

7. INTEGRACION DEL SISTEMA EDUCATIVO

7.1 EQUIVALENCIAS Y RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ DE ESTUDIOS Y DE TITULOS

	UNIDAD RESPONSABLE	28/II/73	31/III/73	30/IV/73	31/V/73	OBSERVACIONES
	CONSEJO FEDERAL DE EDUCACION	.Fijación de los contenidos mínimos. Reglamentación del artículo 2° de la Ley 19.988				A tratarse en San Martín de los Andes 22-24/II/73.

7.2 TRASLADOS Y PERMUTAS

	CONSEJO FEDERAL DE EDUCACION	.Resolución de la Asamblea Ordinaria aprobando el proyecto de Ley sobre traslados definitivos, traslados transitorios y permutas interjurisdiccionales				El proyecto se tratará en San Martín de los Andes 22-24/II/73.
--	------------------------------	--	--	--	--	--

7.3 REGLAMENTOS, CALENDARIO ESCOLAR

	SUBSECRETARIA DE EDUCACION	.Aprobación del Calendario Escolar Unico 1973 (Resolución N° 191; 2/II/1973.				
	A.N.E.M.S.			.Actualización del Reglamento Orgánico de los Institutos de Formación de Profesores .Elaboración del Reglamento Orgánico de las Escuelas Normales Superiores		

8. DESCENTRALIZACION DEL SISTEMA EDUCATIVO						
8.1 TRANSFERENCIA DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS						
	UNIDAD RESPONSABLE	28/II/73	31/III/73	30/IV/73	31/V/73	OBSERVACIONES
	CONSEJO FEDERAL DE EDUCACION	.Resolución de la Asamblea Ordinaria aprobando el anteproyecto de Ley				El anteproyecto se tratará en San Martín de los Andes 22-24/II/73.
8.2 REESTRUCTURACION DEL MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION						
	SUBSECRETARIA DE COORDINACION GENERAL	.Elevación a Presidencia de la Nación del agrupamiento funcional y/o memorandum descriptivo de las estructuras de los organismos dentro de nivel y fuera de nivel dependientes del Subsecretario de Coordinación General y del Subsecretario de Educación .Elevación a Presidencia de la Nación de las misiones, funciones, memorandum descriptivo y agrupamiento funcional del Subsecretario de Cultura		.Aplicación de la Ley 20.060 para la cobertura de los cargos de la nueva estructura		Según decreto reglamentario a cumplir entre el 1/III y el 28/IV/73.
	A.N.E.M.S.	.Integración de las plantas funcionales de los establecimientos, en general, de los Centros Polivalentes y de los cursos especiales de formación agropecuaria				
8.3 ASIGNACION DE MAYORES ATRIBUCIONES A LOS ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES						
	C.N.E. C.O.N.E.T. A.N.E.M.S.					.Adaptación de la legislación vigente a las disposiciones de las Leyes 20.014, 20.015 y 20.016 que establecen el régimen de unidad escuela. Proposición de decretos rectificatorios .Puesta en marcha de la unidad escuela en establecimientos de la Capital Federal y del interior: -CNE: 100 unidades escuelas -CONET: 74 unidades escuelas -ANEMS: 20 unidades escuelas
9. PLAN NACIONAL DE DESARROLLO Y SEGURIDAD						
9.1 PROGRAMACION Y CONTROL DE EJECUCION						
	UNIDAD RESPONSABLE	28/II/73	31/III/73	30/IV/73	31/V/73	OBSERVACIONES
	O.S.D.E.	.Control del 2º semestre de 1972 y programación 1973				